VALPARAÍSO, 1 de julio de 2021

OFICIO N° 286/2021

La **COMISIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS Y DESERTIFICACIÓN**, acordó invitar a Ud., a la sesión que celebrará el día miércoles 7 de julio de 2021, en forma telemática, a las 18:30 horas, con el objeto de analizar la aplicación del reglamento de la Ley N° 20.998, que regula los servicios sanitarios rurales.

Para hacer operativa su intervención, se le solicita se contacte, antes de la sesión, vía whatsapp al número +56 9 56433380 o al correo davidabarca@congreso.cl; con el señor David Abarca, del Departamento de Informática, a fin de facilitar la conexión.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por orden del Presidente de la Comisión H. diputado **DIEGO IBÁÑEZ COTRONEO**.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA TERESA CALDERÓN ROJAS
Abogada Secretaria de la Comisión

- AL SUBDIRECTOR DEL SERVICIOS SANITARIO RURAL, DON ALVARO SOLAS.

Comisión de Recursos Hídricos y Desertificación.
Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso
Correo: esanhuez@congreso.cl

Firmado electrónicamente
https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: 3B6117443AA8A4FA

Firmado por María Teresa Calderón Rojas
Fecha 01/07/2021 12:34:53 CLT